

persona un mes... 1 Pto.
Provincia y resto
de España Triunfo 4
Extranjero 750
Número suelto
5 Céntimos

CIUDADANÍA

Diario republicano autonomista de avisos y noticias

Anuncios, recibidos
y esquilas
de los originales firma
des son responsables
sus autores

AÑO I

OFICINAS:

Rambla de la Libertad, 33. GERONA

Miércoles, 21 de Diciembre de 1910

Dirección Telegráfica:

CIUDADANÍA.

GERONA

Núm. 119

CIUDADANÍA

Consejo de Administración

Reunido en sesión ordinaria, ha creído procedente modificar el anuncio inserto en los números 103 y 104 en forma de que se expidan al cobro los recibos de fuera de la capital, comprendiendo los meses de Noviembre finido y Diciembre corriente, al solo objeto de que a partir de 1.º de Enero, la marcha económica siga por trimestres naturales. En su consecuencia, nuestros corresponsales recibirán dichos recibos de pesetas 275 importe de la suscripción hasta fin del corriente año.

También se expedirán al cobro y al propio objeto de unificar el pago desde 1.º de año por trimestres regulares, los recibos del corriente mes, de importe 135 pesetas a los suscriptores cuyo trimestre venció a último del finido Noviembre.

EL PRESIDENTE, Alberto Balari.

Conciencias elásticas

Nada se puede encerrar dentro de fórmulas precisas, cuando de religión ó de política se trata. La debilidad de las conciencias y la impetuosidad de las pasiones haría inútil el esfuerzo. En el hombre, la conciencia y las pasiones, andan perpetuamente á la greña, y por eso cada uno formula para su uso particular, un código y un catecismo, con los cuales se absuelve de adelantado de todo ilógico comportamiento. Entre los católicos, es cosa sabida que apenas hay dos que concedan igual importancia, para la salvación de su alma, á los mandamientos de la ley de Dios. Para unos el sexto fué incluido en las tablas de ley como un atemperante para los ímpetus demasiado violentos de algunos hombres; un buen espartaco para la juventud y una buena garantía para la paz de las familias y las virginidades en sazón. Se puede faltar á él, sin grave riesgo de perder la gloria, en varios y determinados casos; basta un cierto sigilo y un cierto miramiento para que el acto carnal no pase de un pedacillo sin trascendencia el que se cotiza al infimo precio de unos cuantos padrenuestros rezados aprisa, en cualquier rato de ocio ó de aburrimiento. El caso es no escandalizar, no producir me-

noscabo en el honor de un tercero, buscar como á cómplice á una pérdida cualquiera ó á una cuya perdición esté decretada ya por la fatalidad de las circunstancias ó por las necesidades de la vida. Católicos hay de los más fervorosos que cumplen con rigurosidad admirable todos los preceptos del decálogo y todos los mandamientos de la iglesia; comulgan, ayunan, oyen misa, practican la caridad, asisten á sermones y á novenas, pero embisten la criada cuando por las mañanas les trae el chocolate. El ramo de sirvientas es un admirable recurso para los católicos serios y personajes formales que curan de su reputación y no se atreven á exponerla al atisbo indiscreto de algun paisano el cual, quizás con mejor acuerdo, busca su consuelo por otros caminos.

Esto en el terreno práctico, que en el de los pensamientos y de las malas intenciones...

Y lo que sucede con el sexto mandamiento sucede con los demás. Publicar una pauta para evitar remordimientos, es fácil, pero sería, os lo juro, un mal negocio editorial. Todos los católicos saben graduar perfectamente sus actos pecaminosos para que no lleguen á enojar gravemente á Dios, ni á turbar la paz de sus almas destinadas á la eterna bienandanza.

La cuestión estriba en matar sin sangre, robar sin escalas ni ganzuas, desear los bienes y la mujer del prógimo en silencio, cuerdamente, con maña y sin locuras, blasfemar con buenas palabras y jurar el santo nombre de Dios en vano buscando razones poderosas que nunca faltan.

Lo más sencillo es amar á Dios sobre todas las cosas, por que Dios no es celoso ni exigente, no expone quejas ni pide pruebas, se contenta con lo que le dan y su impasibilidad es tanta, que no mata á mano airada ni persigue, ni ejerce acción alguna civil ni criminal, contra las esposas infieles ni contra las perjuradas amantes.

Cada católico es un perfecto criminalista que sabe eludir toda responsabilidad y entiende de leyes divinas como el mejor abogado de leyes humanas.

En vano se reputa á Dios como el más terrible y avisado de los jueces. El católico no lo cree. Dios es de los nuestros, exclama en su fuero interno. Para el ateo, para el cismático, para el hereje, para esos, si, debe ser inexorable, piensa el católico, pero

para mí, sumiso á todas las ceremonias y á todos los ritos, que he sometido mi cabeza al remojo bautismal, que he ofrecido mi mejilla al cachete del prelado, mis manos y mis pies á las santas unciones, mi estómago á la abstinencia, mi mujer á la purificación cada vez que mi impureza tuvo consecuencias etc. etc., el Supremo Hacedor no puede ser tan fiero como lo pintan.

La conciencia del católico se tranquiliza y con razón. Es como una camisa que se lava, se plancha y puede usarse nuevamente siempre resplandeciente y sin mácula. Y las conciencias como las camisas con el uso se ensanchan, no agobian, son cómodas, y su lavado apenas vale unos miserables céntimos. Y de lavaderos de conciencias hay uno en cada esquina.

CÁNDIDO BRUNO

De San Feliu de Guixols

La voz del Pueblo

No es un tópico el epígrafe que encabeza estas líneas; aunque se haya abusado bastante de esa expresión, ella refleja, en el caso presente, una viva realidad.

Nuestro silencio sobre la cuestión del Centro de enseñanza, que ya expusimos en estas mismas columnas, ha obedecido únicamente á esto: observar si tenía voz nuestro pueblo, porque un pueblo sin voz es un pueblo sin conciencia, un conglomerado social en peregrinación eterna por un desierto sin oasis, flor sin aroma, que ningún cultivo merece.

Pero nuestro pueblo tiene voz; y han bastado sus ecos para hacerse escuchar de todos. Los que por medios indirectos procuran el fracaso de toda iniciativa que redunde en beneficio de todas las fortunas, los que aún se creen una casta privilegiada porque les acompaña la fortuna, muchos de ellos arri-vistas sin conciencia y desprovistos de toda instrucción, sólo atentos á mantener la línea divisoria que les separa del pueblo con quien no quieren confundirse, habrán oído un lenguaje que no quieren comprender, pero que será forzoso que comprendan. Queremos instrucción, grita únicamente el pueblo; sólo ella puede ser la esperanza de la vida. Acabemos con la ignorancia, y habremos suprimido la nueva forma de la esclavitud.

Por haberse revelado así, potente, el espíritu del pueblo, quiere el cronista dedicarle estas líneas, modesto parabién á que se ha hecho acreedor por el acto cívico realizado en la mañana del domingo pasado, en el «Salón Novedades».

Representadas estuvieron en el acto entidades tan importantes como las cooperativas «La Guixolense» y «La Unión» «Orfeo Gesoria» «Progreso Reformado», que ningún fin político

persiguen «Centro Federal» y «Centro Radical». Estaba representado el pueblo, pues no eran pocos los industriales y comerciantes que, sintiendo como el que más el amor á la cultura que engrandece á los pueblos, ó estaban presentes en el acto ó simpatizaban con él.

Los miopes de inteligencia—Ortega y Gasset define á los conservadores «hombres incapaces de comprender las ideas universales, es decir, hombres sin inteligencia»—, los que no admiten más cultura que la suya, hubieran podido comprender el domingo, si de ello fuesen capaces, el profundo sentido de las convicciones del pueblo. Antonio Cofán, en representación de la clase obrera, y Salvador Gruart, por las cooperativas «La Guixolense» y la «Unión», manifestaron con palabra sencilla y elocuente que para conseguir el pan del espíritu, si no pudieran prosperar los arbitrios extraordinarios aprobados por el Ayuntamiento, cederán algo de su pan cotidiano, que de este solo no vive el hombre.

Esa fué la voz del pueblo. El cronista no quiere entrar en detalles; cumple satisfecho su misión consignando que es digno de cultivo este pueblo que comprende el sacrificio para llegar al Ideal.

Los solapados adversarios del Centro de enseñanza, viendo que su creación no tardaría en hacer desaparecer el ignorantismo congreganista, lucharán aún, desesperados.

No importa; un pueblo que tiene voz no puede ser vencido.

Un Elector

A los Republicanos

DEL DISTRITO DE Sta. Coloma de Farnés

El Centro de Unión Republicana y la Junta municipal de Unión Republicana de Lloret de Mar ruegan, pero muy encarecidamente á todos los Centros y Entidades republicanas sin distinción, del distrito de Santa Coloma de Farnés, se sirvan nombrar y enviar sus respectivos Delegados á la Asamblea Republicana del Distrito que bajo la presidencia del ilustre republicano y distinguido letrado D. Pedro Estartús Eras, presidente de la Junta municipal de Unión Republicana de Gerona, tendrá lugar en la villa de Vidreras el día 26 de los corrientes á las diez de la mañana.

Que ni una sola de las Entidades Republicanas del Distrito deje de enviar su Delegado á esta Asamblea, en la que entre otros temas de suma importancia se debatirán los siguientes:

- 1.º Necesidad de reorganizar la Unión Republicana en todo el Distrito para sacudir el yugo del caciquismo.
2.º Procedimientos y medios adecuados para la reorganización del republicanismo del Distrito, Juntas y Delegados necesarios.
3.º Conducta de la Unión Republicana del Distrito en las elecciones municipales, Provinciales, para Diputados á Cortes y para Senadores.
4.º Relación de la Unión Republicana del Distrito con los demás organismos Republicanos de España.

5.º Manera de atender á los gastos que la dirección política del Distrito ocasione.

6.º Organó en la prensa periódica de la Unión Republicana del Distrito.

7.º Reuniones de la Asamblea Republicana del Distrito.

El Presidente, José Vild. Lloret de Mar 18 Diciembre 1910.

ADHESIÓN Á LA Asamblea de Vidreras

Los republicanos de Osor se han organizado para cumplir á un ejercicio decidido á dar la batalla al enemigo común.

Han acordado, en medio de gran entusiasmo, presentar de adjetivos entre los republicanos interín no haya república, adherirse á la Liga Republicana de Gerona y á la Asamblea de Vidreras, para la cual se ha nombrado Delegado al prestigio industrial de aquella población, nuestro estimado amigo D. Félix Pidevall Culler.

Felicitemos á los republicanos de Osor, avanzada de las Guillerías, antes madriguera de carlistas, por haber levantado un nuevo baluarte á la República en el corazón de nuestras montañas, de cuyo seno no tardaremos mucho en haber arrojado todo peligro del carlismo, ese cáncer de nuestra patria que deshonra nuestra historia por la existencia de un partido patricida, borrón de la política española mientras mantenga en su programa el crimen de la guerra civil.

He aquí la Junta Municipal Republicana de Osor

Presidente efectivo, Joaquin Vila Sentener; Vicepresidente, Alejo Miralpeix Bosch; Secretario, Antonio Corominas Comas; Vocales: 1.º, Felix Pidevall Culler; 2.º, Francisco Juncá Cornellá; 3.º, Juan Coll Durán; 4.º Ramon Badia Idevall; 5.º Juan Corominas Comas; 6.º, Ignacio Pidevall Culler.

LOS DE SIEMPRE

Entre los estampidos oratorios de Senante y las recogidas tonterías de D Dalmacio iba desarrollándose la farsa obstruccionista con que los adeptos de Jaimin procuran adecentar algo el pacto de la Alta Cámara. Nadie hacia caso á los siete obispos de levita que, sólo en ocasiones así, cuando su obra no sirve de nada, se atreven á demostrar que constituyen una minoría de oposición. Como se habia de atender á esos señores, que ni siquiera saben salir de la lectura de recortes de periódicos? Pero al pobre D. Dalmacio se le ocurrieron varias tonterías: Primera, que los siete rimbombantes lectores de fragmentos periodísticos seguirán en su talentosa tarea hasta que el Norte se alce en armas. Segunda, que casi es dogma de fe la doncellez de las ex vírgenes del Señor portuguesas. Tercera, que la prensa radical, singularmente España Nueva, calumnia á los jesuitas de las bombas y á las madres

de los «bombos». A semejantes patochadas hubo de contestar Soriano, en un discurso de jácara, recordando, entre otras cosas, que quienes hablan de calumnias son los correligionarios del huído Vázquez Mella, invisible en el Congreso, no obstante haber retado a singular combate, con furibundas razones, al señor Canalejas...

El remanso carlista se salió de madre en estruendosa crecida. Los beatos señores tocaron el cielo con las manos y pusieron el grito en las mismas orejas de San Jinojo. El vozarrón de Senante atronó la Cámara con sus secos retumbos, semejantes á cañonazos. La vocecita de D. Dalmacio clamoreó en agudo espasmo histórico. «Vázquez Mella está enfermo»—objetaban entre el tumulto los católicos obstruccionistas, olvidándose del octavo mandamiento. «La enfermedad—replicó afablemente Soriano—no debe ser muy grave, pues no impide al gran orador andar de visitas y paseo». Ni por esas. Los fieros sicambros, alegres de hacer algo más que leer trozos de artículo, continuaron en su encrespamiento, y aun amagaron una retirada. Mas convencidos de que les faltaría un Xenofonte para narrar aquello, propio de las zumbonas plumas de Tapia y Pérez Zúñiga, resolvieron aplacarse, á reserva de absorber luego la tila necesaria.

Mas, con todo su cacareo estrepitoso, con todo aquel terrible escándalo, que igualó al de las sesiones en que se habló del «Ratón Pelao» y del honor de Cierva, ¿consiguieron vindicarse los olvidadores del octavo mandamiento? No. Las razones de Soriano quedaron en pie. Vázquez Mella está bueno y sano, deambula por ahí tranquilamente, y luego de haber acumulado sobre Canalejas acusaciones durísimas, de retarle á rudo torneo parlamentario, no asoma por el Congreso. ¿Por qué? Harto saben las carlistas cuán inexacta es la afirmación suya de que está enfermo. ¿Que ocurre entonces en los entretabidores del carlismo para que el gran orador afronte el ridículo de la fuga y el enorme quebranto de crédito que ella implica?... Los siete lectores de fragmentos de periódicos, apachugaron con el ridículo de acogerse á una mentirijilla, y se resignaron á quedarse con el dardo que Soriano le clavó en el flanco á la pinya de fieras corrupias.

Con ello ve claramente la Nación lo que son esos señores, que á cada paso hablan de calumnias y prociadades de lenguaje, cuando sus periódicos despiden hedor de plazuela. Si carecen de ingenio para desarrollar la obstrucción, más parvos de él andan al justificar lo injustificable. ¿Será verdad que esos mismos obstruccionistas no quieren que hable Vázquez Mella? Pronto habrá de verse, porque después del incidente ridículo de ayer, el embozado habrá de mostrar el rostro en el Parlamento, por que se vea lo que hay de verdad en aquellos estrepitosos artículos de *L'Echo de Paris* y en el sospechoso silencio que sobre la formidable acusación guardan los carlistas parlamentarios y su rabiosa Prensa.

La obstrucción, pues, ha servido de algo, aunque no para lo que deseaban sus autores. Ni sus vociferaciones ni sus manoteos encubren la verdad que apaciblemente les arrojó Soriano al rostro. Mientras Vázquez Mella está huído del Congreso, mientras no reproduzca frente á frente de Canalejas aquellas acusaciones que tanto comentaron los periódicos clericales, mudos desde el viaje del Nuncio á San Sebastián, los pios varones no tienen derecho á hablar de injurias y calumnias. El pretexto de la enfermedad—Madrid entero lo sabe—es enormemente bufo. Y por ello, los fieros amigos de don Dalmacio hubieron de resignarse á soportar los

ataques durísimos que, burla burlando, les hizo Soriano, á cuyas acusaciones dieron más amplio pedestal los rugidos de los siete obstruccionistas. Y, resignados al ridículo de verse cazados en el cebo del octavo mandamiento, continuaron apoyando las llamadas enmiendas con la talentosa lectura de recortes de periódicos.

(De España Nueva).

## No hay que fiarse

Aunque haya quien crea que la hemos tomado con el jefe del Gobierno, tenemos nuevamente que hablar de él ó mejor dicho, de la conducta política que observa.

Canalejas es, según él mismo asegura, el gobernante más radical que ha tenido la monarquía desde la Restauración acá; pero los elementos clericales no han sentido todavía un solo achuchón de veras de parte de tan renombrado demócrata.

Canalejas es, á creerle á él, un hombre que no se doblega á nadie; pero en los presupuestos que el Congreso ababa de aprobar, se ven las señales de sus complacencias con ciertos elementos.

Canalejas es, según repetidas declaraciones suyas, el jefe de Gobierno más liberal que se ha conocido en muchos años; pero él, sin embargo, ha prohibido veladas y manifestaciones en honor de Ferrer, deja que se aplique la ley de Jurisdicciones, influye con sus declaraciones en el banco azul para que se procese y meta en la cárcel por emitir ideas y consiente que se clausuren locales obreros porque sí.

Canalejas no cesa de prometer reformas de carácter obrero, y sin embargo de eso, tiene en el incumplimiento más escandaloso la ley del Descanso. Que esto es verdad lo saben, no ya los obreros de la dependencia mercantil y de toda clase de establecimientos, sino todos los trabajadores. Y la discusión reciente habida sobre este particular en el Congreso, además de confirmar lo que decimos, ha podido llevar á las personas que más dudas pudieran tener el convencimiento de que tal ley no rige.

Con efecto, en esa discusión se ha visto cómo poblaciones en que no fueron reconocidos por los conservadores mercados tradicionales en domingo, han sido aceptados á escape por los liberales. Se ha visto igualmente que no en unas cuantas capitales, sino en todas, y lo mismo en las medianas, que en las pequeñas poblaciones, la ley del Descanso es letra muerta.

¿Lo sería si el Gobierno tuviera interés en mantenerla? ¿Harían tenderos, taberneros, comerciantes, industriales y explotadores de otros ramos la burla que hacen de la mencionada ley si las autoridades estuviesen dispuestas á hacerla respetar y cumplir? ¿Se verían los obreros poseídos del beneficio que aquella entraña para ellos si el Gobierno, sintiendo sincero interés por los mismos, mostrase verdadero empeño en que rigiera? En modo alguno.

¿Y que decir ante este espectáculo? Tontos de remate serían los obreros si confiaran, si dieron crédito á las halagadoras promesas que en ciertas ocasiones les hace el actual presidente del Consejo de ministros.

Aun en el caso de que por su iniciativa é influencia se elaboran leyes que favorezcan á los proletarios, ¿qué valor positivo tendrán estas si después de dictadas, se hace con ellas lo que con la ley del Descanso?

Porque no es de creer que mientras el Sr. Canalejas muestra indiferencia por esta, á la que dieron vida los con-

servadores, vaya á mostrar vivo interés por las que él estima obra suya.

Mas lógico será pensar que si por no desagradar á los patronos no cumple la ley del Descanso, por la misma razón—poderosa para casi todos los políticos burgueses—dejará incumplidas las que se dicten en tanto él ocupe el Poder.

Luego si Canalejas hace con el cleo lo mismo que hacían sus antecesores en la presidencia del Consejo de ministros y no muestra más carácter que ellos, no resulta más liberal, ni se cuida más que los mismos se cuidaron de dar satisfacción á las aspiraciones obreras, ¿dónde está su radicalismo? ¿Dónde la garantía de que el régimen monárquico emprenderá, bajo la inspiración de su política, rimbombos que se acomoden con lo que exigen los tiempos? En ninguna parte.

Por eso, la clase obrera, juzgándolo de igual modo, si no peor, que á los jefes de Gobierno anteriores, no debe poner ninguna esperanza en él ni en que cambie su marcha el régimen político imperante, sino aprestar sus fuerzas para conseguir lo antes posible el derrumbamiento de éste.

PABLO IGLESIAS.  
(De Vida Socialista).

## Al Pueblo de los Villares (Jaén)

Todo cuanto habláis del Alcalde, es una infamia, puesto que vosotros sois los culpables de todo lo que os pasa; en vuestra voluntad está el poner ó designar persona que os administre con honradez y rectitud; lo que tanto deseáis hace tiempo; vosotros sois la piedra fundamental de la obra regeneradora de este desdichado pueblo, ó mejor dicho de vosotros mismos; en las urnas está si abris los ojos del entendimiento; vuestro deseo y anhelo vereis cumplidos si teneis acierto en elegir personas que os administren y que estas sean desinteresadas y de acrisolada honradez; pero, casi tengo la seguridad (por vuestro atraso) que dareis tiempo á que arraiguen más y más los embaucadores y aventureros, preparando días de suerte para las oscuras medianías, para las nulidades, para los ambiciosos; los osados y sin vergüenza. Periodos de transición son estos, durante los cuales nadie ni nada está en su sitio; ninguno satisfecho, ninguno contento; á no ser que se consagre á explotar, más ó menos descaradamente, la falta de armonía entre personas y clases cuyos intereses han sido, son y serán siempre unos mismos, y cuya desunión, cuya falta de instinto no se concebiría, si por desgracia no fuera tan reiterada y frecuente. Los pueblos como este, que sufren á hombres que son tristes parásitos, y refinados mercenarios de un político quillo de la Capital con el degradado nombre de cacique, que los convierte en docil instrumento de su voluntad; hombres de posición inmerecida, vulgares en sus instintos, depravados, cínicos, falsos, descreídos y encenagados en el vicio; hombres sin pudor capaces de vender á sus amigos por un puñado de cobre, de urdir una intriga, sin reparar en los medios con tal de alcanzar sus resultados, deben abrir los ojos del entendimiento, queridos paisanos. Pues esto pasa en esta referida villa donde imperan los osados sobre los tímidos; se imponen los que nada valen, á los que representan la inteligencia, la industria y el trabajo, esto es porque estos últimos no se entienden entre sí, por que desconocen la clave y rompen el lazo en que estriba su dicha.

S. del C. O.

## Noticias

Durante el próximo mes de Enero visitará Figueras el diputado á Cortes por el distrito, don Joaquín Salvatella. Tiene el propósito de dar una conferencia en el Centro Federalista Ampurdanés, y de exponer á sus electores su conducta en el Parlamento.

A no mediar obstáculo que se lo impida, también desea concurrir á la inauguración del nuevo local social de la Unión Federal Nacionalista Republicana, que tendrá lugar á primeros de Febrero.

En Palamós se han repartido unas hojas con objeto de fomentar la suscripción para los premios á la virtud. Entre los principales suscritores figuran las casas Martín Montaner con 1,000 pesetas; Berton y Delibes, con 500, y Tauler con 300.

El Sport Tiro en Barcelona celebrará el 25 de los corrientes á las nueve de la mañana, el concurso extraordinario de tiro al blanco en su campo de tiro establecido en el Paseo de San Juan, frente á Bellas Artes.

Tomarán parte los mejores tiradores del Tiro Nacional agregados del Sport Tiro.

Las tiradas serán á 50 metros con carabinas de precisión de todos sistemas, concediéndose doce grandes diplomas de honor y regalos propios de Navidad á los tiradores que más se distinguen.

Presidirá el concurso el general Mora.

Se ha señalado para el día 7 de Marzo próximo, en el Tribunal Supremo, el recurso de casación por infracción de ley, interpuesto por Pedro Freixas Feliu en causa seguida al mismo por homicidio procedente de esta Audiencia provincial.

**BRIKETT** El rey de los aperitivos  
Véase el anuncio en la cuarta página

Parece que, por conducto particular, se ha recibido aquí la noticia de que para el día 19 del próximo mes se señalará la subasta del trozo primero de la carretera de Riudellots á San Martín de Llémana.

Parece que desde el próximo enero, el tranvía del Bajo Ampurdán enlazará en Flassá con el correo descendente de la tarde, que sale de esta ciudad á las seis menos cuarto, en vez de hacerlo con el mixto descendente que marcha á las cuatro y media.

Hasta el día 6 del actual el Gobernador civil de esta provincia había autorizado la friolera de 1822 licencias de caza, 391 de uso de armas, y 102 de pesca, correspondientes á este año, lo cual representa un bonito ingreso al Teoro.

A nombre de don Ramón Benet y Rocasalva, vecino de Ogassa, se ha solicitado la propiedad de 122 pertenencias de una mina de betún mineral con el nombre de Oportuna, sita en el término de San Juan de las Abadesas y paraje llamado Torrente de Malatosa y Oganas.

La Comisión provincial ha acordado celebrar segunda subasta del servicio de bagajes en toda la provincia por todo el próximo año de 1911, la cual tendrá lugar el día 29 del actual á las doce de la mañana al mismo tipo y condiciones que rigieron para la anterior.

Ha producido excelente efecto en Ribas la noticia de que la semana

sportiva que ha organizado el «Centro Excursionista de Catalunya», de Barcelona, se celebrará desde el día 28 de Enero hasta el 5 de Febrero del año próximo. Son muchos los preparativos que se hacen. Para ultimar algunos detalles estuvo días atrás en dicha villa el presidente de la sociedad organizadora don Cesar A. Torras.

Don José Baró ha dado en el Centro Federal en Figueras una conferencia cuyo tema era: «Nacionalismo y federalismo», siendo muy aplaudido.

**OSTRAS VERDES DE MARENNES** Se reciben diariamente y se venden á precios convencionales, en la botillería EL DORADO (cuatro esquinas). También se sirven vinos finos de Montilla, Jerez de las mejores marcas y Rioja, clarete y diamante.

Han sido destinados á esta Administración principal de Correos los oficiales del cuerpo don Miguel Carrasco y don Manuel Suarez.

Por infracción de la ley de caza ha sido denunciado al Juzgado municipal de Tossa, el vecino de aquella población don José Bague Marqués.

Los vecinos de La Junquera, Arturo Llauro, Enrique Gual, José Llauro y Damián Carrero, han sido denunciados al Alcalde de aquella población por haber infringido el Reglamento de policía de carreteras.

El día 18 del actual fué hallado colgado de un arbol en el punto conocido por «Plá d'en Closa» del término municipal de Tortella, el vecino de aquella población Martín Corominas Canet.

Ignóranse los móviles que le indujeron al suicidio.

Por el Gobernador civil han sido aprobados los presupuestos ordinarios para el año próximo de los pueblos de Freixanet, Craspiá, Fonteta y Castell d'Ampurdá.

Se halla enfermo aunque afortunadamente no de cuidado, nuestro querido amigo, redactor de CIUDADANIA, don Carlos Rahola cuyo restablecimiento deseamos.

Han sido puestos en libertad los presos de Horta procesados y condenados por los sucesos de Julio, y que han sido recientemente indultados.

Los libertados, al salir de la prisión celular, dirigieron en animado grupo á la calle de Poniente, subiendo á la relación de *El Progreso* para saludar á los redactores, luego, por la calle del Buensuceso, Rambla, plaza de Cataluña y Fontanella, dirigieron á la plaza de Urquinaona, donde tomaron el tranvía de Horta.

Al llegar frente al Continental, encontraron al concejal radical señor Figueras, rodeándole y aplaudiéndole. Durante todo el trayecto hicieron con su algazara bien patente su alegría por disfrutar la ansiada libertad.

Trátase de fundar en Barcelona un asilo de reclusión, maternidad y hospital para perros y gatos. Esta idea es de la Asociación protectora de animales y plantas de Cataluña, así como también la de organizar hacia últimos del próximo Junio una exposición de perros y á principios de Marzos la fiesta del árbol frutal, la cual tendrá lugar en todas las carreteras que afluyan á aquella ciudad.

**Ciudadania** Se vende en los kioscos EL SOL.—Barña.



# Fotografía de J. Llinás

## Calle Gran-Vía, bajos.--GERONA

### ARTE MODERNO

Si gusta del arte fotográfico, seriedad, prontitud y esmero en los trabajos, honre con su visita la FOTOGRAFIA DE J. LLINÁS, en la seguridad de quedar complacido.—Especialidad en AMPLIACIONES, REPRODUCCIONES Y RETRATOS de todas clases.—Por cada media docena de retratos se regalará una ampliación.

#### Lampistería y Ferretería

Almacén de Camas y Somiers

## Alberto Balari

Rambla de Alvarez, 1 y Plaza de la Constitución, 10

GERONA

Fábrica de cucharas de boj

Emilio Vilas Feliu, sucesor de José Vilas

ESMERO EN EL TRABAJO Y ECONOMÍA EN LOS PRECIOS

Calle de la Fuente, 14.—TORTELLA

Gran Taller de Fotograbado

## COLL Y SALIETI

ARCHS, 7.—BARCELONA

## GRAN TALLER DE SOMIERS

De Todas Clases

Reparaciones y cambios de Telas

Construcción de toda clase de carretillas para materiales de Albañilería

## Surroca Hermano

PLAZA DEL CARMEN, 7

GERONA

## PEDIR

en los Cafés

el

REY de los

aperitivos

# BRICKETT

de puro Moscatel.

Tónico,

reconstituyente, es

de fino paladar,

y abre

en realidad el apetito

## NUEVO TALLER

PROCEDIMIENTO MODERNO

en el lavado y teñido de mantillas, velas y mantos de luto

VERDADERA ESPECIALIDAD

en visillos, cortinas, cortinajes, estores de seda, lana y algodón en blanco y colores, nubes y otros varios objetos

ACTIVIDAD Y ECONOMÍA

CALLE DEL NORTE, 1, 3.º

GERONA

## DISPONIBLE

## PEDRO ESTARTÚS ERAS

ABOGADO de los Colegios de BARCELONA y GERONA

CALLE DEL NORTE, 1, BAJOS.—GERONA

Consultas y demás trabajos de abogacía á precios reducidos,

para los asegurados á LA PREVISORA

# LA PREVISORA

Dirección: Montesión, 19, 1.º—Barcelona

Seguros sobre enfermedades, imposibilitación, parto de mellizos y defunción

Constituida con arreglo á las Leyes Vigentes.—Queda hecho el depósito legal.

Es el Seguro mas popular por sus tarifas.—Las enfermedades se pagan por todo el tiempo de su duración, excepto las crónicas y de cirugía menor.

Tambien se abonon las recaídas.—Director-Abogado: D. Pedro Estartús Eras.

Representante en Gerona:

**Don Rafael Estartús Tubert**

(Este anuncio ha sido aprobado por la Inspección general de Seguros.)

Prima mensual	ENFERMEDADES DE				IMPOSIBILITACION	PARTO DE MELLIZOS	DEFUNCION
	MEDICINA	CIRUJIA MAYOR	CIRUJIA MENOR	DIARIAS			
Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	Pesetas	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	Cantidad mensual	Cantidad mensual	Pesetas
60	1 50	1	75	10	12	50	15
20	3	2	50	20	25	30	30
75	4 50	3	25	30	37	50	45

Para contratar un seguro debe haberse cumplido 14 años, no exceder de 45 y disfrutar de buena salud.